Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

P L E N O P R O V I N C I A L
SESIÓN ORDINARIA

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca Pleno Provincial, en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en esta Casa Palacio Provincial, el próximo **VIERNES día 30 de OCTUBRE de 2026 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS,** en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las dos últimas Sesiones.

2.- Expediente 2023/GPR_01/000889: Propuesta de la Presidencia de modificación de nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.

3.- Propuesta de contratación de operación de Tesorería y gestión de domiciliaciones para el ejercicio 2027 del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria "REGTSA". Referencia 2026/732-PC.

4.- Propuesta de aceptación de acuerdos de delegación de diversas entidades, en materia de gestión tributaria y de recaudación de tributos. Referencias 2026/734-PC, 2026/790-PC y 2026/799-PC.

HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS

5.- Expediente 2026/GEA_01/000676: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 18/2026 del Presupuesto Provincial.

6.- Expediente 2026/GEA_01/000682: Propuesta de Modificación de la Resolución de concesión de las subvenciones recibidas por el Ayuntamiento de Montemayor del Río correspondiente al Plan de Apoyo Municipal 2026 y 2027.

FOMENTO

7.- Expediente 2026/GAF_01/000909: Propuesta de corrección de errores del acuerdo plenario del 25 de septiembre de 2026 sobre "modificación del Plan de Cooperación Económica a las obras y servicios de competencia municipal 2026-2027: Ayuntamientos de Alba de Tormes, Castellanos de Moriscos, Cordovilla, La Fregeneda, Machacón, Navarredonda de la Rinconada, Villasrubias y Sotoserrano. (2º lote)".

Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa
Art. 82 y 126 R.O.F.

8.- Expediente 2026/GEA_01/000607: Propuesta de ampliación del plazo para la ejecución por parte de los Ayuntamientos de Castellanos de Moriscos, Ituero de Azaba, Puebla de Azaba, Tamames y Arabayona de Mógica de la subvención directa prevista nominativamente en el Presupuesto General de esta Diputación del ejercicio 2026, dirigida a los ayuntamientos de la provincia de Salamanca, excluida su capital, y correspondiente al Plan de Apoyo Municipal 2026- 2027.

9.- Expediente 2026/GPR_01/000206: Propuesta sobre modificación nº 3 de las Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento Municipal de ámbito provincial de Salamanca.

10.- Expediente 2026/GAF_01/0002185: Propuesta modificación del Plan de Cooperación Económica a las obras y servicios de competencia municipal 2026-2027: Ayuntamientos de Almendra, Barbadillo, Casafranca, La Fuente de San Esteban, Gallegos de Argañán, Villagonzalo de Tormes y Ciudad Rodrigo (3º lote).

B) PARTE DE CONTROL

11.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación sobre refuerzo de los efectivos de la Guardia Civil en la provincia.

12.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la creación de una estrategia contra la despoblación en la provincia de Salamanca.

13.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para apoyar la convalidación de los Reales Decretos-Leyes de vivienda y exigir la colaboración de la Junta de Castilla y León en su aplicación.

14.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la creación de una línea de subvenciones de la Diputación Provincial de Salamanca destinada a garantizar el apoyo económico a todos los Centros de Ocio Juvenil de titularidad municipal de la provincia en condiciones de igualdad.

15.- Proposición presentada por el Diputado no adscrito de esta Diputación solicitando la exención o minoración de impuestos a la rehabilitación y/o construcción de viviendas en zona rural en apoyo a la lucha contra la despoblación.

16.- Expediente 2023/GSG_01/000135: Dación de cuenta del escrito de la Portavoz del Grupo Popular realizando modificaciones en la composición de las Comisiones Informativas y cambio de Viceportavoces.

17.- Expediente 2023/GSG_01/000121: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia nº 5817/26, por el que se modifica la composición de la Junta de Gobierno.

18.- Expediente 2023/GSG_01/000122: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia nº 5818/26, referente a nombramiento de Vicepresidentes.

19.- Expediente 2023/GSG_01/000129: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia nº 5819/26, sobre modificación de delegación de competencias en Diputados.

20.- Expediente 2023/GSG_01/000128: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia nº 5820/26, sobre delegación de atribuciones en un Diputado.

21.- Expediente 2026/GSG_01/000590: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia nº 5919/26, sobre delegación de la presidencia de la Comisión Informativa de Cultura.

22.- Expediente 2026/GRH_01/002240: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia nº 5445/26, sobre régimen y retribuciones de dedicación exclusiva del Presidente.

23.- Expediente 2026/GRH_01/002242: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia nº 5451/26, referente a nombramiento y retribuciones de personal eventual.

24.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia y transcritas desde el día 14 de septiembre al 18 de octubre de 2026, números 5093 al 5998.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial. Asimismo, las videoactas se encuentran a su disposición en http://192.168.2.12/alfresco/faces/jsp/login.jsp

Lo que comunico a Ud. de orden del Ilmo. Sr. Presidente, para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 27 de octubre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán